**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN** 

DILIGENCIA para hacer constar que el documento con los siguientes datos:

**REFERENCIA**: 2024-122919

TÍTULO: EDICTO DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE, DICTADO CON CARÁCTER PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS(AS)EN AUTOMÓVILES DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CHIPIONA.

**ENLACE**: http://edictos.aytochipiona.es/edictos/publico?codigo=2024-122919

Ha estado publicado en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento de Chipiona durante 15 días naturales, desde el día 15 de abril de 2024 hasta el día 29 de abril de 2024, ambos inclusive.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se libra la presente.

Chipiona, 30 de abril de 2024